

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0202] [10L/5100-0203] [10L/5100-0204] [10L/5100-0205] [10L/5100-0206] [10L/5100-0207] [10L/5100-0208]
[10L/5100-0209] [10L/5100-0210] [10L/5100-0211] [10L/5100-0212] [10L/5100-0213] [10L/5100-0214] [10L/5100-0215]
[10L/5100-0216] [10L/5100-0217] [10L/5100-0218] [10L/5100-0219] [10L/5100-0220]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 06 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0220]

FECHA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL APARCAMIENTO SOTERRADO DE LA ESTACIÓN INFERIOR DEL TELEFÉRICO DE FUENTE DÉ, PRESENTADA POR D. ROBERTO MEDIA SAINZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Roberto Media Sainz, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

En diciembre de 2019 se anunció el proyecto de soterrar el aparcamiento en la estación inferior del Teleférico de Fuente Dé.

¿Cuándo podrá ponerse en funcionamiento dicha infraestructura turística que anunció el Gobierno?

Santander a 4 de noviembre de 2020

Fdo.: Roberto Media Sainz. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."